

## **El PRC pregunta a Montero sobre las modificaciones legislativas previstas para que los ayuntamientos puedan gastar los remanentes de tesorería**

*El senador autonómico recuerda que los municipios cántabros cuentan con más de 460 millones de euros que pueden ser “factor clave” para “el desbloqueo económico”*

*Santander, 18 de abril de 2020*

El Partido Regionalista de Cantabria quiere conocer las modificaciones legislativas que el Gobierno de España tiene previsto realizar para que los ayuntamientos puedan invertir los remanentes de tesorería que tienen acumulados y que son “factor clave” para “el desbloqueo económico” que viven los municipios frente a la pandemia del COVID19.

Por ello, el senador autonómico y diputado regionalista, José Miguel Fernández Viadero, interpelará a la ministra de Hacienda, María Jesús Montero, sobre las previsiones que maneja el Ejecutivo central para llevar a cabo las modificaciones legislativas correspondientes que posibiliten a los ayuntamientos “gastar progresivamente” el total de su remanente de tesorería.

En este sentido, Fernández Viadero ha recordado que los ayuntamientos cántabros disponen de más de 460 millones de euros “que no pueden utilizar” porque “están sujetos a estrictas restricciones en el gasto” que fueron impuestas durante la última crisis económica, lo que ha provocado que durante los últimos años el remanente de tesorería de la mayor parte de las entidades locales “se haya incrementado considerablemente”.

Para el diputado regionalista, “este dinero” que los municipios “tienen es los bancos es un factor clave para la revitalización económica y para dar asistencia a las personas y a las familias que se están viendo más afectadas por esta pandemia”.

“Ahora con las restricciones que tienen las administraciones locales no pueden destinar ese dinero a infraestructuras o a la puesta en marcha de servicios esenciales que demandan los vecinos”, ha declarado.

De este modo, siguiendo la línea ya defendida por el presidente de Cantabria y secretario general del PRC, Miguel Ángel Revilla, en la Conferencia de Presidentes con el Jefe del Ejecutivo y por el Grupo Parlamentario en Cantabria, Fernández Viadero defenderá en el Senado que el Gobierno de España “desbloquee este dinero, para que los ayuntamientos tengan a su disposición recursos suficientes para dinamizar la economía y se convierta en un sustento sólido para los vecinos afectados por la crisis”.

Además, ha recordado que esta misma petición también es defendida por la Federación de Municipios de Cantabria y de España y por el Gobierno de Cantabria, tal como quedó

demostrado en la última reunión mantenida por el los representantes de la FMC con la consejera de Presidencia, Interior, Justicia y Acción Exterior, Paula Fernández.

“Los ayuntamientos deben hacer uso de esas cantidades para dar respuesta a las necesidades que se plantean en estos momentos en la sociedad y el Gobierno de España debe dar una respuesta rápida”, ha concluido.

Está previsto que la interpelación del PRC se debate en la sesión plenaria que celebre el Senado el próximo martes.